

**FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y
TECNOLOGICO DEL CARIBE
NIT 901.400.929**

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ACTA #003-2024**

En la Ciudad de Cartagena de Indias — Departamento de Bolívar, a los 17 días del mes de Marzo de 2.024, siendo las 10:30 a.m., previa convocatoria que se hiciera el presidente de la junta directiva de acuerdo con los estatutos y la ley, se reunió la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la FUNDACION CENTRO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLOGICO DEL CARIBE, identificada con el NIT. 901.400.929, a fin de tomar decisiones, procediendo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Elección del presidente y secretario de la reunión
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes
4. Aprobación del acta y cierre

Una vez leído el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes surtiendo el siguiente desarrollo:

DESARROLLO

1. Elección y Presidente de la reunión:

Por aclamación fueron escogidos: a la señora LESSLY SABALZA GARCES identificada con Cedula de Ciudadanía # 1.143.341.156 de Cartagena. como presidente de la asamblea y a la señora KALETH ARELLANO SUAREZ identificada con cedula de Ciudadanía # 1.143.364.251 como secretaria de la asamblea respectivamente de la misma.

2. Llamado a lista y verificación del quorum

El secretario procede al llamado a lista, con lo cual se constató la presencia del 100% de los miembros de la junta directiva, verificándose quorum para deliberar y decidir válidamente en la presente reunión.

3. Verificación del estado de las asignaciones permanentes

En virtud de las reformas del régimen tributario especial, se dispone al máximo órgano a verificar las asignaciones permanentes constituidas con los excedentes del 2022 por el valor de \$34.677.077; se concluyó que esta no se ha ejecutado y está dentro de los 5 años otorgados para su legalización.

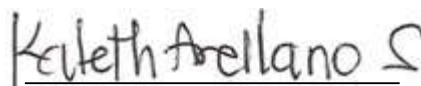
AÑO	ASIGNACION PERMANENTE	EJECUTADA	POR EJECUTAR
2022	34.677.077	0	34.677.077
TOTALES	34.677.077	0	34.677.077

4. Aprobación del acta y cierre

Agotado el orden del día, siendo 11:50 am se da por terminada la reunión, se hace un receso y se elabora el acta, la cual es leída por la secretaria y aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se firma por el presidente y secretario en señal de aceptación.



PRESIDENTE
LESSLY SABALZA GARCES
C.C. 1.143.341.156

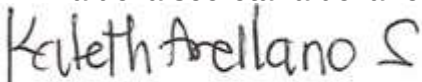


SECRETARIA
KALETH ARELLANO SUAREZ
CC 1.143.364.251

Nota de autorización:

La presente acta es fiel copia de la original

Firma de la secretaria de la reunión



KALETH ARELLANO SUAREZ
CC 1.143.364.251